



Factura: 001-002-000061302



20181701006P04528



NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701006P04528						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JUNIO DEL 2018, (17:02)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MALDONADO VASCONEZ MARCELO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500047543	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	AYALA MORA FANNY MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1000929628	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SALVADOR MORA ANTONIO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501537013	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1.00						

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO





*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaria Sexta*  
*Quito D.M.*



ESCRITURA PÚBLICA N° 2018-17-01-006-PO 4 5 2 8

CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑÍA METROPOLITANA  
DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

MARCELO FERNANDO MALDONADO VÁSCONEZ Y FANNY  
MERCEDES AYALA MORA

A FAVOR DE:

ANTONIO JOSÉ SALVADOR MORA

CUANTÍA: USD \$ 1,00

DÍ: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves veintiocho (28) de junio del año dos mil dieciocho (2018), ante mí Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges Marcelo Fernando Maldonado Vásconez y Fanny Mercedes Ayala Mora, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, y, de



*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*

otra parte, en calidad de CESIONARIO, Antonio José Salvador Mora, por sus propios derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, de ocupación empleados privados, domiciliados en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano; legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: SEÑORA NOTARIA: Sírvase insertar en su registro de escrituras públicas la siguiente transferencia de participaciones, en la compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA., conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a otorgar el presente documento de una parte los conyugues, Marcelo Fernando Maldonado Vásconez y Fanny Mercedes Ayala Mora y, de otra parte, Antonio José Salvador Mora, de estado civil casado, a quienes para efectos del presente documento se los denominará LOS CEDENTES y EL CESIONARIO,



*Tamara Garcés Almeida*  
Notaría Sexta  
Quito D.M.



respectivamente. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-**

METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA., se constituyó con la denominación de METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA., mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el tres de diciembre de mil novecientos setenta y tres, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el veintiséis de diciembre de mil novecientos setenta y tres. **DOS.-** Mediante escritura pública otorgada el veinte y dos de julio de mil novecientos noventa y ocho, se procedió al aumento de capital, ampliación del objeto social, cambio de denominación y reforma de estatutos, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y dos de septiembre del mismo año, la compañía. **TRES.-** Mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el doce de diciembre del año dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil, el siete de julio del año dos mil tres, se aumentó el capital a la suma de diez mil dólares, se reformaron los estatutos y se codificó el mismo. **CUATRO.-** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el veinticuatro de agosto del año dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil el uno de diciembre del o año, se transfirieron la totalidad de las participaciones de la compañía a favor de la compañía M & M CENTER INC. **CINCO.-** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el veintiocho de diciembre del año dos mil seis, e inscrita en el Registro Mercantil, el catorce de septiembre del año dos mil siete, la socia M & M CENTER INC., transfiere a favor del doctor Marcelo Maldonado V. una participación de un dólar. **SEIS.-** Mediante escritura pública otorgada ante el notario primero del Cantón Quito el



*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*

diecisiete de diciembre del dos mil ocho, e inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito, la compañía M & M CENTER INC. Transfirió todas sus participaciones a favor de María Teresa Mora Vivanco. **SIETE.-** Mediante Junta General de Socios celebrada el día siete de mayo del dos mil dieciocho, con la concurrencia de todo el capital social de la compañía y de manera unánime, se resolvió autorizar la transferencia de participaciones que a continuación se indica y se detalla. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** En base de los antecedentes expuestos, conforme a lo resuelto por unanimidad, en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 7 de mayo del año dos mil dieciocho, LOS CEDENTES, Marcelo Fernando Maldonado Vásconez y Fanny Mercedes Ayala Mora, transfieren a favor de Antonio José Salvador Mora, una participación de un dólar que tienen en la compañía, con todos sus derechos y obligaciones, sin limitación de ninguna naturaleza sin tener reclamo que hacerse mutuamente en el presente y en el futuro. **CUARTA: NACIONALIDAD DE LOS COMPARECIENTES:** Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana. **QUINTA: DOCUMENTO HABILITANTE.-** Se agrega la certificación de la Gerente General de la compañía, de la cual consta que la transferencia de participaciones, materia de esta escritura pública, se efectúa con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. **SEXTA: RAZONES.-** Se sentarán las respectivas razones al margen de la escritura de constitución de la compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el tres de diciembre de mil novecientos setenta y tres. **SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-** Los comparecientes se autorizan mutuamente para



*Tamara Garcés Almeida*  
Notaría Sexta  
Quito D.M.



que la presente escritura sea inscrita en el Registro Mercantil.

**OCTAVA: DOMICILIOS.-** Para afectos del presente documento, los cedentes Marcelo Fernando Maldonado Vásconez y Fanny Mercedes Ayala Mora, fijan su domicilio en Quito Calle Foch E siete guión ochenta y uno y Diego de Almagro, correo electrónico [dr.marcelomaldonado@gmail.com](mailto:dr.marcelomaldonado@gmail.com) y el cesionario fija su domicilio en Quito, calle Junín E tres guión setenta y seis, centro histórico, correo electrónico, [antoniojsalvador@gmail.com](mailto:antoniojsalvador@gmail.com) **NOVENA: CUANTÍA.-** La cuantía de la presente escritura es de un dólar. Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público. Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Marcelo Maldonado V., con matrícula profesional número mil doscientos cuarenta y uno, del Foro de Abogados. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí, la Notaria, a los comparecientes, quienes se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR

MARCELO FERNANDO MALDONADO VÁSCONEZ

C.C. 050004754-3





*Tamara Garcés Almeida*  
Notaría Sexta  
Quito D.M.

*Fanny A. de Haldarado*  
FANNY MERCEDES AYALA MORA

C.C. 10 009 26 28



*ASL*

ANTONIO JOSÉ SALVADOR MORA

C.C. 0501537013



*Tamara Garcés Almeida*

Tamara Garcés Almeida  
Notaría Sexta del Cantón Quito



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0500047543

**Nombres del ciudadano:** MALDONADO VASCONEZ MARCELO  
FERNANDO

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

**Fecha de nacimiento:** 11 DE DICIEMBRE DE 1946

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ABOGADO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** AYALA MORA FANNY MERCEDES

**Fecha de Matrimonio:** 30 DE MARZO DE 1979

**Nombres del padre:** MALDONADO MODESTO

**Nombres de la madre:** VASCONEZ ANA

**Fecha de expedición:** 2 DE MAYO DE 2017

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 181-133-39243



181-133-39243

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 AYALA ENRIQUE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 MORA BONILLA FANNY  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUITO  
 2010-10-04  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2020-10-04

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
 ESP. GER. RR.HH Y ORG.

V1333V3222

0004-1084

*Fanny J. de Maldonado*  
 TAMA DE CEDULAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA  
 100092962-3

NOTARIA SEXTA  
 CANTON QUITO

APELLIDOS Y NOMBRES  
 AYALA MORA  
 FANNY MERCEDES  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 IMBABURA  
 BARRA  
 SAGRARIO  
 FECHA DE NACIMIENTO  
 1996-09-22  
 NACIONALIDAD  
 ECUATORIANA  
 SEXO  
 F  
 ESTADO CIVIL  
 Casada  
 MARCELO  
 MALDONADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 4 DE FEBRERO 2018

004 JUNTA No.  
 004 - 339 NÚMERO  
 1000929628 CEDULA

AYALA MORA FANNY MERCEDES  
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA  
 QUITO CANTÓN  
 TUMBACO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
 ZONA: 1

*Fanny J. de Maldonado*



NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).

Quito a, 28/JUN. 2018

**TGA**  
 TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
 NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Fanny J. de Maldonado

Número único de identificación: 1000929628

Nombres del ciudadano: AYALA MORA FANNY MERCEDES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 22 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESP.GER.RR.HH Y ORG.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO MARCELO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AYALA ENRIQUE

Nombres de la madre: MORA BONILLA FANNY

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-133-39345



184-133-39345

Una firma manuscrita en tinta negra que pertenece al Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación.

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**TGA**  
 NOTARIA SEXTA  
 CANTON QUITO



A.S.A.



CASEN **CERTIFICADO PROVISIONAL** PICHINCHA

FECHA: No. 0001754

Detalles que se enmendaron:

Referencia que se enmendó en esta (s) hoja(s):

Se le otorga el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL** a la (s) persona(s) para que pueda(n) transitar tanto privado como público y que sustituye el certificado de notación.

La emisión de este certificado provisional es una medida de emergencia que se aplica en casos excepcionales. El mismo deberá ser renovado una vez que el Consejo Nacional Electoral emita los resultados definitivos del proceso electoral.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO.

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en... 03 ...hoja(s).

Quito a, 28 JUN. 2018

**TGA**  
 TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
 NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0501537013

Nombres del ciudadano: SALVADOR MORA ANTONIO JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BAMBINI MONICA

Fecha de Matrimonio: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: SALVADOR SALAZAR ANTONIO EDUARDO

Nombres de la madre: MORA VIVANCO MARIA TERESA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 28 DE JUNIO DE 2018

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-133-39372



188-133-39372

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA METROPOLITANA DE PROMOCIONES  
METROPROMOCIONES CIA. LTDA.**



En la ciudad de Quito, a 7 de mayo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Checoslovaquia 640 y Suiza, Edificio Anacapri, del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen MARÍA TERESA MORA VIVANCO y MARCELO MALDONADO VÁSCONEZ, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, en Junta General de Socios, al amparo de lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el doctor Marcelo Maldonado Vásconez y actúa en calidad de Secretaria, la Gerente General María Teresa Mora Vivanco.

Se forma la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

<b>SOCIO</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>
María Teresa Mora Vivanco	9.999
Marcelo Maldonado Vásconez	<u>1</u>
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>

Presente la totalidad del capital pagado, se constituyen en Junta General de Socios, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Aceptación de nuevo socio.
2. Aprobar y conocer acerca de la transferencia de participaciones.

En conocimiento de la agenda, la Junta por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

- 1.- La Junta General de Socios, por unanimidad, acepta como nuevo socio de la compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA., a Antonio José Salvador Mora, con cédula de identidad 0501537013, de nacionalidad ecuatoriana.
- 2.- Una vez aceptado el nuevo socio, la Junta General por unanimidad, autoriza para que el socio Marcelo Maldonado Vásconez, transfiera una (1) participación de un dólar cada una, a favor del nuevo socio Antonio José Salvador Mora, transferencia que se realiza con todos sus derechos y obligaciones, sin limitación de ninguna naturaleza.

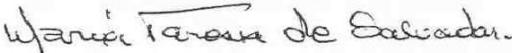
Efectuada la transferencia de las participaciones, el capital social de la Compañía quedaría conformado de la siguiente manera:

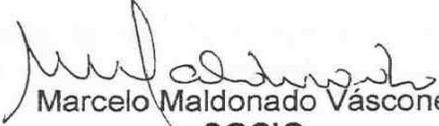
<b>SOCIO</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>
María Teresa Mora Vivanco	9.999
Antonio José Salvador Mora	<u>1</u>
<b>TOTAL</b>	<b>10.000</b>

La Junta autoriza expresamente para que la Gerente General, confiera la certificación de estilo acerca de la transferencia de la participación autorizada, en la forma ya establecida, la cual será documento habilitante de la escritura de transferencia y para que se inscriba en el Registro Mercantil.

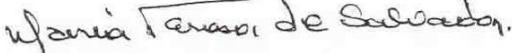
Además, la Junta autoriza expresamente para que la Gerente General otorgue la escritura pública de transferencia de participaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura a la misma, la cual se aprueba por unanimidad, se levanta la sesión a las once horas. Para constancia firman los comparecientes.

  
María Teresa Mora Vivanco  
**SOCIO-GERENTE GENERAL**

  
Marcelo Maldonado Vásquez  
**SOCIO**

**CERTIFICACIÓN:** Certifico, que la presente es fiel copia del original.

  
María Teresa Mora Vivanco  
**GERENTE GENERAL**

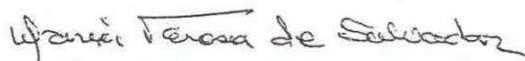


## CERTIFICACIÓN

Certifico que en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA., celebrada el 7 de mayo del dos mil dieciocho, se resolvió por unanimidad el traspaso de una (1) participación de un dólar, de la siguiente manera:

El socio **Marcelo Maldonado Vásconez**, transfiere, una (1) participación de un dólar, de la siguiente manera: **a)** Transfiere a favor del nuevo socio, Arquitecto Antonio José Salvador Mora una (1) participación de un dólar, que tiene en la compañía; transferencia que se realiza con todos sus derechos y obligaciones, sin limitación de ninguna naturaleza.

Quito, 7 de mayo del 2018

  
MARÍA TERESA MORA VIVANCO  
GERENTE GENERAL



*Tamara Garcés Almeida*  
Notaria Sexta  
Quito D.M.

Se protocolizo ante Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, por licencia concedida a la titular, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA. otorgado por MARCELO FERNANDO MALDONADO VASCONEZ Y OTRA a favor de ANTONIO JOSE SALVADOR MORA, debidamente sellada y firmada. Quito, a veinte y nueve (29) de junio de dos mil diez y ocho (2018).-

*Maria Augusta Baca*

**DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO**  
**NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO**



**RAZON:** Al margen de la Matriz de Constitución de la **COMPAÑIA METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA.**, otorgada en esta Notaria con fecha 3 de Diciembre de 1973.- Tome nota de la Cesión de Participaciones de la mencionada compañía, contenida en el presente instrumento público, otorgado con fecha 28 de Junio del 2018, en la Notaria 6ª. de este cantón.- Quito, a 25 de Septiembre del 2018.- E.S.

**DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR**  
**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO**

  
Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 001-002-000097071



20181701002O02307

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20181701002O02307

MATRIZ	
FECHA:	25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (12:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA METROPOLITANA DE PROMOCIONES C. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-1973
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SALVADOR MORA ANTONIO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501537013
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-06-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P04528

*Paola Delgado Loor*  
 Dra. Paola Delgado Loor  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO  
 \_\_\_\_\_  
 NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 69371



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	115834
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1020
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

**2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /28/06/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**3. DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE MARCELO FERNANDO MALDONADO VASCONEZ TRANSFIERE 1 PARTICIPACION DE 1 DOLAR A FAVOR DE LA CESIONARIA MERCEDES AYALA MORA.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2792 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 1973..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (SUBROGANTE)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-303



